



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

21 DE MAYO DE 2008

Suplemento
6856

B

No.- 23579

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de Pinturas para los programas "Por principios rescatemos nuestras escuelas" y "Delegaciones Municipales del Municipio de Centro" de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56064001-009-08	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,350.00	27/05/2008	29/05/2008 10:00 horas	30/05/2008 12:00 horas	02/06/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C450000000	Pintura Vinílica	4,497	Cubeta
2	C450000000	Pintura Esmalte	180	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Prolongación Paseo Tabasco Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 9933103232 ext 2509, 2611, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 Hrs. horas. La forma de pago es: En caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, ubicado en la Avenida de Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401 en Tabasco 2000. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de Mayo del 2008 a las 10:00 horas en: Auditorio "Jesús A. Sibilla Zurita, ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, ubicado en: Prolongación de Paseo Tabasco Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de Mayo del 2008 a las 12:00 horas, en: Auditorio "Jesús A. Sibilla Zurita, ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco., Prolongacion de Paseo Tabasco, Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de Junio del 2008 a las 12:00 horas, en: Auditorio "Jesús A. Sibilla Zurita, ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco., Prolongacion de Paseo Tabasco, Número 1404, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén Municipal de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco ubicado en Prolongación de Paseo de la Sierra # 821, Col. 1ro. de Mayo, Villahermosa, Tabasco., los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 15:00 hrs..
- Plazo de entrega: Inmediata.
- El pago se realizará: credito.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

CENTRO, TABASCO, A 20 DE MAYO DEL 2008.
L.C.P. MARCO ANTONIO MUÑOZ CERINO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.